

LINEAMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CÁMARA DE COMERCIO DE SOACHA

OBJETIVO



Establecer las directrices institucionales que orientan el tratamiento de los datos personales recolectados por la Cámara de Comercio de Soacha en el desarrollo de sus funciones legales, misionales y de relacionamiento, garantizando el respeto de los derechos de los titulares y el cumplimiento del régimen legal vigente en materia de protección de datos personales.

MARCO LEGAL

Este lineamiento ha sido adoptado en cumplimiento de lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normativas que regulan la protección de datos personales en Colombia. En calidad de entidad privada sin ánimo de lucro, que ejerce funciones públicas delegadas por el Estado, la Cámara de Comercio de Soacha aplica buenas prácticas y estándares legales, éticos y administrativos en el manejo de la información personal.



PRINCIPIOS RECTORES

El tratamiento de los datos personales se desarrolla conforme a los principios de:

- Legalidad
- Finalidad
- Libertad
- Veracidad
- Transparencia
- Acceso y circulación restringida
- Seguridad
- Confidencialidad



FINALIDADES GENERALES DEL TRATAMIENTO

La Cámara de Comercio de Soacha tratará los datos personales de sus grupos de interés para:

- Cumplir funciones establecidas por ley (art. 86 del Código de Comercio, Decreto 2042 de 2014 y normas complementarias).
- Administrar registros públicos legalmente delegados.
- Ejecutar obligaciones derivadas de relaciones contractuales o no contractuales.
- Atender obligaciones legales relacionadas con el tratamiento de datos personales.
- Brindar servicios de valor agregado relacionados con registros públicos e información institucional.
- Gestionar el relacionamiento comercial con los grupos de interés.
- Comunicar información sobre servicios, publicaciones, capacitaciones y actividades institucionales.
- Desarrollar acciones de responsabilidad social empresarial.
- Garantizar la seguridad de personas, bienes y activos de información.



LINEAMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CÁMARA DE COMERCIO DE SOACHA

AVISOS DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO ESPECÍFICO

Cada proceso institucional contará con un aviso de privacidad donde se informará, de forma clara y previa:

- Las finalidades específicas del tratamiento.
- La identificación y datos de contacto del responsable.
- Los derechos del titular.
- Los canales habilitados para el ejercicio de dichos derechos.



DERECHOS DE LOS TITULARES

Las personas titulares de los datos personales tienen derecho a:

- Conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales.
- Solicitar evidencia del consentimiento otorgado, cuando aplique.

Ejercer las acciones previstas por la ley en materia de protección de datos



EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

Las solicitudes deberán dirigirse al Oficial de Protección de Datos Personales de la Cámara de Comercio de Soacha, en la Carrera 8 # 16-76, barrio Lincoln, o a través de los canales oficiales. Será necesario proporcionar la información requerida para dar trámite a la solicitud.

La respuesta se emitirá en el término legal correspondiente, prorrogable por ocho (8) días adicionales, previa comunicación al solicitante.

CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN

Este lineamiento es adoptado por la Cámara de Comercio de Soacha para garantizar el cumplimiento de la legislación colombiana en materia de protección de datos personales. Su contenido será socializado a través de medios físicos y digitales.

La Cámara de Comercio de Soacha reafirma su compromiso con la protección de los datos personales, promoviendo la confianza, la transparencia y el respeto por los derechos de sus grupos de interés. Porque hacer empresa juntos también implica cuidar la información de quienes creen en esta entidad.

